SANTIAGO, MARTES 03 DE FEBRERO DE 2026

ESTADO DIARIO

N° DE LÍNEA	ROL DE LA CAUSA	NÚMERO DE ROL EN PALABRAS	DEMANDANTE	DEMANDADO	NÚMERO DE PROVIDENCIA	MOTIVO PROVIDENCIA
1	63-2026-A	SESENTA Y TRES DOS MIL VEINTISEIS-A	LEBOX TECNOLOGÍA LTDA.	SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR	1	Pídase informe, ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, téngase presente y ofíciese.
2	68-2026-A	SESENTA Y OCHO DOS MIL VEINTISEIS-A	KUMELKAN INGENIERIA Y SERVICIOS SPA	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	1	Previo a proveer la demanda, subsane y corríja el demandante lo que indica.
3	35-2026-A	TREINTA Y CINCO DOS MIL VEINTISEIS-A	SERVICIOS INTEGRADOS MYRA SALUD SPA	HOSPITAL CLINICO METROPOLITANO DE LA FLORIDA	1	AL recurso de reposición deducido por la parte demandante, no ha lugar. A la apelación en subsidio, concéde recurso de apelción debiendo elevarse electrónicamente los autos.
4	421-2025-A	CUATROCIENTOS VEINTIUNO DOS MIL VEINTICINCO-A	BIOMERIEUX CHILE SPA	HOSPITAL CLINICO SAN BORJA ARRIARAN	1	Cita a las partes a la audiencia de conciliación.
5	278-2025 A	DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO DOS MIL VEINTICINCO-A	DASPEE CONSULTORES LIMITADA	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE	1	Autos.
6	12-2026-A	DOCE DOS MIL VEINTISEIS-A	GINO ENRIQUE MUNOZ PAVEZ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	1	Al recurso de reposición deducido por la parte demandante, traslado. Al recurso de apelación opuesto en susidio: Se resolverá en su oportunidad.
7	182-2024	CIENTO OCHENTA Y DOS DOS MIL VEINTICUATRO	AUTOMATICA Y REGULACION S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA REINA	1	Téngase presente.

8	268-2025-A	DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DOS MIL VEINTICINCO-A	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRADA SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	1	Recibe la causa a prueba.
9	149-2025-A	CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICINCO-A	CONSTRUCTORA ALVIAL S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA	1	Se acoge el entorpecimiento alegado y se fija fecha para la audiencia testimonial de la parte demandante.
10	468-2025-B	CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO DOS MIL VEINTICINCO-B	ASESORIAS INFORMATICAS CODERHUB LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	1	Ha lugar a la solicitud de prórroga de la suspensión, ofíciese.
11	386-2025-A	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOS MIL VEINTICINCO-A	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES	1	Téngase por recibida la resolución dictada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.
12	434-2025-A	CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOS MIL VEINTICINCO-A	ZUBIMED SPA	HOSPITAL MILITAR DE SANTIAGO	1	Téngase por desistida a la parte demandante ZUBIMED SpA, de su acción de impugnación, téngase presente.
13	540-2025-A	QUINIENTOS CUARENTA DOS MIL VEINTICINCO-A	CONSULTRANS S.A. AGENCIA EN CHILE	DIRECCION GENERAL DE CONCESIONES DE OBRA PUBLICA	1	Téngase presente el patrocinio y poder asumido por el Abogado Procurador Fiscal (S) de Santiago, del Consejo de Defensa del Estado. Téngase presente la delegación de poder y los datos proporcionados por la parte demandada.
14	53-2026-A	CINCUENTA Y TRES DOS MIL VEINTISEIS-A	IDEAS CONSULTORES LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	1	Previo a proveer la demanda, subsane y corríja el demandante lo que indica.
15	54-2026-A	CINCUENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTISEIS-A	PENTAFARMA SA	HOSPITAL SAN CAMILO DE SAN FELIPE	1	Pídase informe, téngase presente y ofíciese.

16	61-2026-A	SESENTA Y UNO DOS MIL VEINTISEIS-A	TRAVEL LOGISTICS SPA	EJERCITO DE CHILE	1	Previo a proveer la demanda, subsane y corríja el demandante lo que indica.
17	45-2026-A	CUARENTA Y CINCO DOS MIL VEINTISEIS-A	INGBELL CHILE SPA	MUNICIPALIDAD DE ALHUE	1	Téngase por cumplido lo ordenado y con su mérito por corregida la demanda. Pídase informe, traslado a la suspensión del procedimiento licitatorio, téngase presente y ofíciese.
18	605-2025-A	SEISCIENTOS CINCO DOS MIL VEINTICINCO-A	MARIO CRISTIAN OGAZ RETAMALES	HOSPITAL DR. GUSTAVO FRICKE	1	Por evacuado informe, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, designe domicilio conocido, téngase presente.
19	623-2025-B	SEISCIENTOS VEINTITRES DOS MIL VEINTICINCO-B	SOCIEDAD COMERCIAL TARGET ONE SPA	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA	1	Téngase por evacuado el informe y traslado excepción
20	16-2026-A	DIECISEIS DOS MIL VEINTISEIS-A	SEÑALIZACIONES VIALES S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA REINA	1	Como se pide, se otorga plazo para evacuar el informe. Téngase presente presente el patrocinio y poder asumido por el abogado de la parte demandada.
21	614-2025-A	CIENTO CATORCE DOS MIL VEINTICINCO-A	SITE CHILE S.A.	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL	1	Téngase por evacuado informe y póngase su contenido en conocimiento de la parte demandante, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio.
22	56-2026-A	CINCUENTA Y SEIS DOS MIL VEINTISEIS-A	BIOMERIEUX CHILE	HOSPITAL SAN JOSE	1	Pídase informe,traslado a la suspensión del procedimiento licitatorio, téngase presente y ofíciese.
23	624-2025-A	SEISCIENTOS VEINTICUATRO DOS MIL VEINTICINCO-A	DEMARCO S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA	1	Téngase presente y por cumplido lo ordenado por la parte demandada.

24	369-2024	TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICUATRO	INTEGRACION DE TECNOLOGIAS ITQ LIMITADA	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	1	Concédase recurso de reclamación debiendo elevarse electrónicamente los autos.
25	296-2025-B	DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOS MIL VEINTICINCO-B	CENTRO TECHSALUD LIMITADA	SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	1	Téngase presente. Y por acompañado el documento presentado por la parte demandante.
26	198-2025 A	CIENTO NOVENTA Y OCHO DOS MIL VEINTICINCO-A	DASPEE CONSULTORES LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO	1	Autos.
27	331-2025	TRESCIENTOS TREINTA Y UNO DOS MIL VEINTICINCO	SOCIEDAD CONSTRUCTORA BAUEN LTDA.	DELEGACION PRESIDENCIAL DE LA ARAUCANIA	1	Téngase presente la delegación de poder y los datos proporcionados por la parte demandada, anótese en la carátula.
28	80-2024	OCHENTA DOS MIL VEINTICUATRO	UTP CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA URBAN CHILE SPA Y OTRA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALPEN	1	Cita a la partes a oír sentencia.

CERTIFICO QUE, EL DÍA DE HOY SE DICTARON 28 RESOLUCIONES QUE SE INCLUYEN EN ESTE ESTADO. SANTIAGO, MARTES 03 DE FEBRERO DE 2026.

SECRETARIO

FELIPE OLMOS CARRASCO

Firmado digitalmente por FELIPE OLMOS CARRASCO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, cn=FELIPE OLMOS CARRASCO, email=felipe.olmos@tribunaldecontratacionpublica.cl
Fecha: 2026.02.03 17:25:03 -03'00'